

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MAGISTRAL S.A. IMAGISA CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía IMPORTADORA MAGISTRAL S.A. IMAGISA ubicado en LOS RIOS 1614 Y ALCEDO, siendo las dieciocho horas, se reunieron los siguientes accionistas: **MARCO ANTONIO PALACIOS MARTINEZ**, como propietario de **SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **GRETA YOLANDA MARTINEZ PONCE**, como propietaria de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **JONATHAN NAPOLEON PALACIOS MARTINEZ**, como propietario de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad sobre los siguientes puntos del orden del día:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF, de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,
- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía,
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,
- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor; **MARCO ANTONIO PALACIOS MARTINEZ** y, como Secretaria, la señora **GRETA YOLANDA MARTINEZ PONCE**.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

La Secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, expresa que los puntos del orden del día son los siguientes:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF, de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,
- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía;

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,
- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

El Presidente somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y explica a la Junta que, habiendo finalizado el ejercicio fiscal del año 2016 se hace necesario conocer y resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

La Junta, luego de deliberar sobre el primer punto, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF, de la compañía correspondiente al ejercicio 2016; luego al conocer el segundo punto, resuelve aprobar la memoria presentada por el Gerente General de la compañía; y, al conocer el tercer punto, resuelve aprobar el informe del Comisario, en ambas partes, por unanimidad. Finalmente en el cuarto punto, el Presidente informa que en el ejercicio económico se ha producido una pérdida, por lo que la Junta toma conocimiento de este particular.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las diecinueve horas cuarenta minutos, firmando para constancia, el Presidente Marco Antonio Palacios Martínez y la Secretaria de la Junta Greta Yolanda Martínez Ponce, con todos los asistentes.

MARCO ANTONIO PALACIOS MARTINEZ
Presidente de la Junta

GRETA YOLANDA MARTINEZ PONCE
Secretaria de la Junta

MARCO ANTONIO PALACIOS MARTINEZ

GRETA YOLANDA MARTINEZ PONCE

JONATHAN NAPOLEON PALACIOS MARTINEZ